



mi amonestado por las autoridades en tiempo algunos, y en cuanto a su aptitud, solo pueden decir que ha estudiado tres años de filosofía en el Seminario Convictorio de S. Fulgencio de la Ciudad de Murcia, algunos años de teología y lo que comprende la Carrera del Notariado, y algunos años de práctica con Escibanos, habiendo desempeñado además destinos públicos en oficina de Hacienda ^{pp. ca}, para los cuales se necesita instrucción y capacidad. Así lo digeron y firmaron los H. concurrentes de que yo el Sr. Certifico =

Juan Spueche Polt
 Muñoz
 Juan
 Puche
 Puche
 Martínez
 +
 Ortega
 C. S.
 Caspina
 Jago
 Candela
 P. A. S. C.
 Blas Muñoz

En la Villa de Yecla a veinte y ocho de febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve reunido en sus Salas Constitucionales los H. que componen el Ayuntamiento Const. de la misma para celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia

